

**Instituto Canario de Las Cualificaciones
profesionales**

COMUNICACIÓN A ENTIDADES Y CENTROS SOBRE COMPETENCIAS CLAVE

Estimado Sr/Sra.

Se les comunica sobre algunas de las novedades del nuevo curso en lo referente a las Competencias Claves :

1. La gestión administrativa de las solicitudes de autorización de competencias clave a partir del mes de noviembre se efectuará a través de la nueva aplicación informática que hemos diseñado para el tema.
2. A finales del mes de octubre se les convocará a sesiones informativas con nuestros informáticos para que coordinadores y técnicos de sus entidades la conozcan y aprendan su manejo. Por este motivo, a partir de hoy y hasta nuevo aviso, no se autorizarán ninguna solicitud de pruebas de competencias clave.
3. A todas las personas interesadas en realizar pruebas de competencias clave en este tiempo, les ruego las deriven a los dos Centros de Referencia Nacional (Los Realejos y Las Palmas), a los Centros de Personas Adultas, a Radio Ecca y a los centros y entidades que tengan autorizadas las pruebas. La información sobre fechas y lugares de realización de las pruebas de Competencias Clave , la encontrarán en nuestra página Web.

Asimismo, recordarles que para cualquier consulta sobre este asunto, pueden hacerlo en el correo corporativo:

instancua.sce@gobiernodecanarias.org

Un afectuoso saludo

Lidia Esther González Delgado
Directora del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales

